DEPARTAMENTO DE POLICIA CAQUETA

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO N° 20-7-20029-19

LUGAR Y FECHA: Florencia, 29 ENE 2020

ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL: Coronel TAHIR SUZETH RIVERA SUESCUN

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 88.222.293 de Cúcuta Norte de Santander.

CARGO: Comandante Departamento Polícia Caquetá

RESOLUCIÓN DE TRASLADO: Resolución Ministerial 0982 del 25/02/2019

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución 00008 de 01/01/2017

CONTRATISTA: LABORATORIO CLINICO NANCY SANDOVAL IPS SAS

NIT: 900342268-9

REPRESENTANTE LEGAL: NANCY SANDOVAL RINCON

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 36.166.896 de Neiva

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: ACEPTACION DE OFERTA

OBJETO LA PRESTACION DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLINICO BASICO Y ESPECIALIZADOS, CONTENIDOS EN EL ACUERDO No. 002 DEL 27/04/2001, POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL, PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAQUETA.

VALOR CONTRATO:	El valor del presente contrato es por la suma de: CUARENTA MILLONES DE PESOS ($ 40.000.000,00) M/CTE Y LEGAL COLOMBIANA IVA INCLUIDO CORRESPONDIENTES AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2019. ADICION NRO 01 POR VALOR DE $5.000.000,00 Y ADICION NRO. 2 POR VALOR DE $15.000.000,00 PARA LA VIGENCIA 2019.
FECHA SUSCRIPCIÓN:	16 de abril del 2019.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución objeto del contrato es de ocho (08) meses, contados a partir de la fecha de aprobación de la garantia única y la responsabilidad civil.
FECHA DE VENCIMIENTO:	No aplica
VIGENCIA O DURACIÓN:	08 meses
FECHA DE TERMINACIÓN:	16 de Noviembre del 2019
FORMA DE PAGO:	El Departamento de Policía Caqueta pagará en forma mensual al contratista después de ser presentada la factura debidamente diligenciada en la ventanilla única de central de cuentas del Departamento de Policía Caqueta, el pago se realizara en moneda legal colombiana, dentro de los 45 días hábiles siguientes a la presentación de la facturación junto con la certificación técnica y económica por parte del supervisor del contrato, junto con los documentos requeridos por el Departamento de Policía Caqueta, de acuerdo al derecho a turno previsto en el artículo 19 de la ley 1150 de 2007 y la programación del Plan Anual de caja.
SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO:	Subintendente JENNIFER NATALIA RODRIGUEZ ALFONSO-Responsable de Planeación Área de Sanidad Caquetá.

CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS O MODIFICATORIOS (relacionar fecha de suscripción).

Adición No. 1 al contrato No. 20-7-20029-19 de fecha 30 de julio del 2019 por valor de $5.000.000,00.

Adición No. 2 al contrato No. 20-7-20029-19 de fecha 30 de agosto del 2019 por valor de $15.000.000,00

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR	No. RPC**Y FECHA	VALOR
Principal	8719 del 04/04/2019	$40.000.000	10319 del 23/04/2019	$40.000.000
Adición 1	13719 del 30/07/2019	$5.000.000	17819 del 31/07/2019	$5.000.000
Adición 2	15019 del 27/08/2019	$15.000.000	19319 del 30/08/2019	$15.000.000

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGURO DEL ESTADO
NIT. 860.009.578-6.

NÚMERO DE PÓLIZA: 64-44-101014664

FECHA DE APROBACIÓN: 23 de abril de 2019

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
CUMPLIMIENTO	$8.000.000,00	16/04/2019	20/04/2020
MANEJO DEL ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
CALIDAD DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS	$20.000.000,00	16/04/2019	20/12/2020
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	$2.000.000,00	16/04/2019	20/12/2022

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
ESTABILIDAD DE OBRA	N/A	N/A	N/A
OTRA *	N/A	N/A	N/A

RESPONSABILIDAD CIVIL			
POLIZA No: 64-40-101007126	Fecha de Expedición: 23-04-2019.		
Responsabilidad Civil	$2.000.000,00	16/04/2019	20/12/2019

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante el/los documentos que se relaciona a continuación El Supervisor del Contrato o Coordinador certifica que EL **CONTRATISTA** entregó o prestó (LO QUE APLIQUE) dentro de los plazos establecidos en el Contrato Principal, Adicionales y Prórrogas (LO QUE APLIQUE) los bienes o servicios (LO QUE APLIQUE) objeto del mismo, así:

ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN (LO QUE APLIQUE)		FACTURA O CUENTA DE COBRO	
NÚMERO Y FECHA	VALOR	NÚMERO Y FECHA	VALOR
CTA 0001 – 05/05/19 S-2019- ARSAN-GRUAD DEL 05/05/19	$4.071.050,00	CTA 0001 – 05/05/19 OB 24919	$4.071.050,00
CTA 0002 – 04/07/19 S-2019- ARSAN-GRUAD DEL 04/07/19	$13.415.350,00	CTA 0002 – 04/07/2019 OB 32219	$13.415.350,00
CTA 0003 – 09/07/19 S-2019- ARSAN-GRUAD DEL 09/07/19	$ 10.613.950,00	CTA 0003 – 09/07/19 OB 37719	$ 10.613.950,00
CTA 0004 – 09/08/19 S-2019- ARSAN-GRUAD DEL 09/08/19	$8.926.400,00	CTA 0004 – 09/08/19 OB 42819	$8.926.400,00
CTA 0005 – 30/09/19 S-2019- ARSAN-GRUAD DEL 30/19/19	$ 9.240.650,00	CTA 0005 – 30/09/19 OB 50319-50419-58019	$ 9.240.650,00
CTA 0006 – 31/10/19 S-2019- ARSAN-GRUAD DEL 31/10/19	$13.732.600,00	CTA 0006 – 31/10/19 OB 58119	$13.732.600,00
VALOR TOTAL	**$60.000.000,00**	**VALOR TOTAL**	**$60.000.000,00**

5. BALANCE DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL CANCELADO	DIFERENCIA
$ 60.000.000,00	$ 60.000.000,00	$ -

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO				
FECHA REGISTRO	NÚMERO	VALOR	RETENCIONES DE LEY	VALOR NETO
25/06/2019	160021219	$4.071.050,00	$1.680.384,00	$2.390.666,00
13/08/2019	220153019	$13.415.350,00	$1.583.012,00	$11.832.338,00
29/08/2019	241658719	$ 10.613.950,00	$1.252.447,00	$9.361.503,00
26/09/2019	277829719	$8.926.400,00	$1.053.315,00	$7.873.085,00
27/11/2019	355402219	$2.973.250,00	$0,00	$2.973.250,00
27/11/2019	355417119	$5.000.000,00	$1.090.397,00	$3.909.603,00
27/11/2019	355371019	$13.732.600,0 0	$ 1.620.447,00	$12.112.153,00
27/11/2019	355426119	$1.267.400,00	$600.000,00	$667.400,00
VALOR TOTAL		**$60.000.000,00**	**$ 8.880.002,00**	**$ 51.119.998,00**

6. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal lo dispuesto en los artículos 60 de la Ley 80 y 11 de la Ley 1150 de 2007 y Manual de Contratación de la Policía Nacional.

7. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

8. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR: Subintendente JENNIFER NATALIA RODRIGUEZ ALFONSO.

POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL: NANCY SANDOVAL RINCON

Por todo lo anterior las partes:

A C U E R D A N

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. 20-7-20029-19, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato.

Para constancia, se firma en Florencia-Caquetá a los, 29 ENE 2020

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Coronel TAHIR SUZETH RIVERA SUESCUN
Comandante Departamento de Policía Caquetá

POR EL CONTRATISTA,

NANCY SANDOVAL RINCON
C.C. 36.166.896 de Neiva.

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,

Subintendente JENNIFER NATALIA RODRIGUEZ ALFONSO
Supervisor del Contrato Nro. 20-7-20029-19

Elaborado por: SI. Jennifer Natalia Rodríguez Alfonso. Responsable Planeación Sanidad Caquetá.
Revisado por: IT. Víctor Hugo Mazorco Moreno. Jefe Área de Sanidad Caquetá (E)
Revisado por: PT. Rafael Ignacio Vargas Oviedo. Asuntos jurídicos Departamento de Policía Caquetá.
Ubicación D:\JENNIFER\AÑO 2019\SUPERVISIONES CONTRATOS\LABORATORIO